MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS
Virgen del Rosario y Colón – Telefax. 0743-20016
General Artigas – Itapúa – Paraguay

RESOLUCIÓN N°. 89 / 2015

POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE CONTRATO DEL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2015, DE "CONSTRUCCIONES EN VARIAS ESCUELAS Y COLEGIOS" – AD REFERENDUM. PROGRAMA FONACIDE, ADJUDICADOS LOS LOTES I Y II, A LA FIRMA "CALERA DEL SUR S.R.L." Y EL LOTE III, A LA FIRMA: MANAGEL S.A"

POR TANTO:
LA JUNTA MUNICIPAL DE GENERAL ARTIGAS, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

Artículo 1°. Aprobar la ampliación del contrato del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N°. 01/2015, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2.051/03 y el Decreto Reglamentario 21.909/03 de contrataciones públicas para "**Construcciones en varias Escuelas y Colegios**", **AD Referéndum** – Programa FONACIDE, a la Firma **"CALERA DEL SUR S.R.L"** los LOTES I Y II y a **MANAGEL S:A:"** el LOTE III.

Artículo 2°. Comunicar al Ejecutivo Municipal, a quien corresponda, publicar y luego archivar en el Registro Municipal.

Dada en la sala de sesiones de la Junta Municipal, a los quince días del mes de junio del año dos mil quince.

DOLLY ANDREA VIGO
SECRETARIA J. MUNICIPAL

FELIX FLEITAS BOGADO
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL

General Artigas, 16 de junio de 2015.
Téngase por Resolución, comuníquese y cumplida archívese.

JULIO CÉSAR LOBATTI B.
SECRETARIO GENERAL

LUIS ALBERTO ARRIOLA CH.
INTENDENTE MUNICIPAL